

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JOMAGUEXPORT S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días de Febrero del dos mil doce, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central Edificio Celebrity Tercer Piso oficina 307 en Victor Emilio Estrada entre Circunvalación Norte # 114 y Balsamos, se encuentra presente los accionista de la compañía JOMAGUEXPORT S.A., estos son: GUERRERO LUQUE JOSE MARIA propietario de 792 Acciones, y VARGAS POSADA CARLOS ALBERTO propietario de 8 Acciones; ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad,

Preside la sesión de manera ad-hoc el Sr. Carlos Alberto Vargas Posada, y actúa en la Secretaría el Sr. José María Guerrero Luque, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011, DE LA COMPAÑÍA JOMAGUEXPORT S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Sr. José María Guerrero Luque, explicando la Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía JOMAGUEXPORT S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2011, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL ING. COM. WILSON JARRIN OVALLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011, DE LA COMPAÑÍA MULTIVERSO S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Sr. José María Guerrero Luque, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Ing. Com. Wilson Jarrin Ovalle correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía JOMAGUEXPORT S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Ing. Com. Wilson Jarrin Ovalle correspondiente al ejercicio económico del 2011, el mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011, DE LA COMPAÑÍA JOMAGUEXPORT S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal , el Sr. José María Guerrero Luque, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía JOMAGUEXPORT S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2011, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas treinta y dos minutos del mismo día. F) Sr. Carlos Alberto Vargas Posada, Presidente Ad-Hoc; F) Sr. José María Guerrero Luque, Secretario; F) Sr. Carlos Alberto Vargas Posada, Accionista; F) Sr. José María Guerrero Luque, Accionista.



Sr. José María Guerrero Luque
Secretario de la Junta